CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

18 OCT 2022

RECIBIDO

Firma...Ruy.....Hora 14:05PM

Moción de Orden del Día N° 1337

MOCION N°_____

MOCIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **ALFREDO PARIONA SINCHE**, integrante del grupo parlamentario **PERU LIBRE**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68 literal e), del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional lo siguiente:

CONSIDERANDO:

Que, el día 17 de octubre de 2022, se han desarrollado marchas pacíficas en Huancavelica por parte de la población de Yauli en ejercicio de su derecho constitucional reconocido en el artículo 2° Inc. 12 de nuestra Constitución Política del Perú, debido a la paralización de la obra mejoramiento de la carretera Huancavelica – Pucapampa. Expresando así, la población su rechazo al estancamiento del referido proyecto.

En razón al desarrollo de estas protestas, se han registrado hasta la fecha de la presente, dos ciudadanos huancavelicanos heridos por presuntos enfrentamientos con la Policía Nacional del Perú, una con lesiones en la mano y la otra con heridas en la cabeza.

Con fecha 18 de octubre de los corrientes, la población de Yauli ha llegado a un acuerdo con el Gobierno Regional de Huancavelica, a fin de suspender las marchas, debiendo el Gobierno Regional cumplir con una serie de compromisos que garanticen el restablecimiento de la obra mejoramiento de la carretera de Huancavelica – Pucapampa.

Es necesario precisar que, según información de la Contraloría General de la República hasta el mes de agosto de los corrientes, se registran 92 obras públicas paralizadas en la región de Huancavelica.

Teniendo entre las más urgentes de demanda de la población huancavelicana las construcciones paralizadas del Hospital de Castrovirreyna, paralización de la construcción del Hospital Regional Zacarías Correo Valdivia, paralización del mejoramiento de la carretera Huancavelicana-Yauli-Pucapampa, entre otras de clamor de nuestra población.

Por lo expuesto:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Exhortar al Poder Ejecutivo y al Gobierno Regional de Huancavelica, se dispongan las medidas urgentes para atender y viabilizar las demandas de ejecución de obras a favor de la población huancavelicana, quienes nos encontramos postergados del desarrollo de los servicios públicos esenciales que mejoren nuestra calidad de vida.

SEGUNDO: Exhortar al Gobierno Regional de Huancavelica a cumplir con los acuerdos arribados con la población de Yauli, a fin de restablecerse la ejecución de la obra mejoramiento de la carretera de Huancavelica – Pucapampa.

Lima, 18 de octubre de 2022.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONG. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República